



# Municipalidad de Angol

*El Angol que todos queremos*

ANGOL, 15 DE MARZO DE 2023

AUTORIZACIÓN N° 0128

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- d) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- e) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023.
- f) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023.
- g) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023.
- h) Formulario solicitud de compras N° 3 de fecha 08 marzo 2023.
- i) Autorización de la compra vía correo electrónico con fecha 13 de marzo 2023.
- j) Cotización N°4260-2-COT23 de fecha 15 de marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Insumos de Aseo para Colegio Hermanos Carrera con el fin de proporcionar los elementos que permitan mejorar el buen desarrollo de las actividades del establecimiento.

AUTORIZACIÓN:

1.- Autorizase la Orden de Compra N°4260-6-AG23 a la empresa COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA CENTELLA LIMITADA RUT: 76.132.256-7, adquisición de Insumos de Aseo para el Colegio Hermanos Carrera de Angol.

2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo a Subvención General, por el monto de \$ 1.799.730 IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANOMARÍA CÁCERES MARDONES  
ENCARGADA ADQUISICIONES  
COLEGIO HERMANOS CARRERA



BORIS GONZALEZ INOSTROZA  
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS (I)  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/ACG/ABA/ACM/acm

DISTRIBUCION: Expediente de pago

## Criterios Evaluación Insumos Aseo

1 mensaje

**Anita Cáceres Mardones** <anam.caceres@educangol.cl>  
Para: Ana María Cáceres <sep@educangol.cl>

15 de marzo de 2023, 15:37

Estimada

Junto con saludar envío informe.

Para adjudicar al proveedor los artículos de aseo se tomó en cuenta las referencias adjuntas al momento de solicitar la cotización, en ella se solicitaba una lista algunos insumos tenían marcas excepcionalmente, pero más que todo para que el proveedor tenga claro que ofertar, es decir de forma referencial, no afectando en ningún caso la libre concurrencia al llamado.

- 1.- El proveedor más económico tuvo errores como ofertar guantes talla L, sin embargo se estaban pidiendo talla S; se solicitaron discos PAD para la máquina abrillantadora de 13" pulgadas y ofertaron de 17".
- 2.- El 2do proveedor sólo ofertó 17 productos y se solicitó en las referencias lista completa.
- 3.- El proveedor N° 3 ofertaba sopoleo adhesivo para baño a \$4500 pesos pero en el mercado uno ve que la mayoría de esos productos incluso los mejores están muy por debajo de ese valor ya que bordean los \$2000, además no informa que cloro gel y cloro tradicional enviará y eso se solicita en las referencias ya que debemos saber que estén certificados por el ISP.
- 4.- El proveedor N°4 no adjuntó cotización formal, sólo subió el valor y en las referencias decía que no se aceptarán ofertas sin cotización formal y detalle de los insumos.
- 5.- El proveedor N°5 ofertó todos los productos en forma detallada tal y como se solicitó en las referencias, existen marcas similar a las solicitadas y otras alternativas que ya han sido utilizadas en el establecimiento y que son de calidad comprobada.
- 6.- El proveedor N°6 no fue evaluado por exceder el monto informado.

Los días de entrega es de 4 días y se había solicitado un máximo de 7, lo que igualmente está dentro del rango informado.

El análisis se hizo teniendo en cuenta los precios del mercado de todos los productos y para la calidad requerida la oferta adjudicada era la que cumplía mayormente con los requisitos informados en las referencias adjuntas.

Es todo a informar

*Anita Cáceres Mardones  
Encargada Gestión Adquisiciones y Finanzas  
Colegio Hermanos Carrera Angol  
Celular +56982679198*

*Ab imo pectoreº ☆. . . . . ♥*

